



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110 Fecha (dd/mm/aaaa): 02/08/2018 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 006 2018 00429 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	YESICA RABELO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/08/2018	1	
68276 40 03 006 2018 00429 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	YESICA RABELO	Auto decreta medida cautelar	01/08/2018	2	
68276 40 03 006 2018 00430 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	JAVIER RICARDO ORDOÑEZ MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/08/2018	1	
68276 40 03 006 2018 00430 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	JAVIER RICARDO ORDOÑEZ MORENO	Auto decreta medida cautelar	01/08/2018	2	
68276 40 03 006 2018 00431 00	Ejecutivo	HELENA ROJAS CARVAJAL	EDWIN ORLANDO CUARTAS ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/08/2018		
68276 40 03 006 2018 00434 00	Monitorio	COOPETEL	LUIS FERNANDO FLOREZ CRISTANCHO	Auto admite demanda	01/08/2018	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

KARHOL AMALIA SERRANO SANCHEZ
SECRETARIO